

## I. — LEZO EN LA HISTORIA

### 1.1. — GENESIS DE LEZO COMO UNIDAD GEOPOLITICA

El pueblo de Lezo es un pintoresco rincón guipuzcoano enmarcado por el monte y el mar, que inesperadamente hermanados han formado un apacible regazo donde se asienta el recoleto y apretado conjunto urbano, más los numerosos y multiformes caseríos en que aquél se prolonga, esparcidos sobre las costaneras, ora suaves, ora ásperas, que modelan la ladera meridional del rectilíneo Jaizkíbel.

Es a la sombra de ese monte —dosel, cobijo y defensa— donde Lezo y sus gentes viven y actúan, participando en las multivariadas actividades espirituales y materiales de la población guipuzcoana, y aportando los frutos de su trabajo al acervo común de esta noble provincia de la Euskalerría.



En ella, el pueblo que nos ocupa tiene un origen remoto: la diferenciación de Lezo como unidad geopolítica definida se inició en los tiempos medievales, durante el reinado de Alfonso VIII el de las Navas de Tolosa.

Antes, cuando todavía no estaban claramente delimitadas las tierras de Vasconia, el extremo nord-oriental de éstas formaba la comarca de Oyarzun, que se extendía hasta San Sebastián y estaba integrada por el valle que le dio nombre y por Fuenterrabía, Irún, Rentería y los Pasajes: Lezo aún no existía y en lo que luego iba a ser su territorio apenas había más asentamientos permanentes que los de algún modesto pescador o algunos pastores de ganado menor.

Pero en el siglo XII, entre los años 1150 y 1154, por razones políticas y de otros diversos órdenes, se inició el desmembramiento de esta comarca, perteneciente entonces a Navarra, cuya jurisdicción alcanzaba hasta las riberas del Oarso.

Fue primero Sancho el Sabio, soberano de este reino, quien al otorgar Fueros a San Sebastián mermó una parte de sus tierras al Valle de Oyarzun; y luego, en el año 1203, un Privilegio real otorgado a Fuenterrabía por Alfonso VIII de Castilla, la emancipó del valle mencionado en unión de Irún y del territorio que se extendía a lo largo del Jaizkíbel hasta la bocana de la bahía de Pasajes.

Al mismo tiempo se hizo donación a Guillermo de Lazón y a varios compañeros y socios suyos, de las tierras situadas sobre uno de los brazos de la antecitada bahía, para que fundasen una aldea —luego llamada Lezo— dependiente de la villa ondarribitarra, pero con una cierta autonomía de gobierno y administración, reconocida en el Privilegio real que amparaba la fundación mencionada.

Por entonces Guipúzcoa, constituida ya como región autónoma, absorbió, aunque no definitivamente, las zonas navarras próximas al Cantábrico, hasta Vera, Peñas de Aya y el borde del río Bidasoa, a la vez que se incorporaba a la Corona de Castilla.



Los siglos posteriores, de transición a la Edad Moderna, fueron agitados y pródigos en mudanzas, dando lugar a una intensa evolución social y política en todo el territorio hispano; pero durante ellos apenas se produjeron variaciones en el conjunto de pueblos dependientes de Fuenterrabía.

Por entonces Lezo vivió en íntima conexión con Pasajes de San Juan, al que le ligaban numerosas relaciones geográficas, sociales y económicas, tales como la identidad de moneda, de Iglesia y de Cabildos, la copropiedad del Hospital-asilo y el disfrute común de las tierras labrantías y de los pastizales del Jaizkibel. Pero estas circunstancias, en el correr de los años, originaron choques y querellas entre ambos pueblos, por lo que hubo que llevar a cabo una separación de lo concerniente a sus jurisdicciones eclesiástica y municipal.

Esta secesión, que motivó varios pleitos, quedó por fin establecida en una Escritura de concordia, firmada por los representantes de las dos aldeas en el año 1557.

Luego, en 1614, comenzaron a manifestarse pretensiones de una nueva desmembración territorial, iniciando Pasajes las gestiones para emanciparse de la tutela ondarribitarra y con el fin de alcanzar su independencia administrativa, cosa que no pudo conseguir hasta 1765. Seis años más tarde, en 1771, una nueva delimitación, resultante del reparto de los predios comunales que Lezo y Pasajes tenían en el Jaizkibel, fijó en forma prácticamente definitiva los límites de esas dos poblaciones: la primera de ellas, con el título de Universidad, continuó todavía unida administrativamente a Fuenterrabía, de la que Irún se había separado ya en 1776.

Después, al aprobar las Cortes de Cádiz la Ley de términos municipales en el primer tercio del siglo XIX, se rompieron todos los vínculos administrativos que acabamos de reseñar, y sin que se realizasen gestiones directas ni se manifestase un especial deseo de sus moradores, quedó constituido el municipio de Lezo, con el carácter de unidad geopolítica autónoma.

Habían sido precisas más de seis centurias para que surgiese esta nueva entidad urbana completamente desvinculada de las restantes poblaciones a las que hasta entonces estuvo más o menos plenamente subordinada. Lezo estaba formado entonces por unas ciento veinte familias, dedicadas a la agricultura o a explotar las distintas posibilidades de actividad derivadas de su asentamiento junto al mar, en la cerrada bahía donde desemboca el Oarso.

## 1.2. — DATOS PARA LA HISTORIA DE LEZO

Han sido precisamente esas familias, a través de sus generaciones sucesivas, quienes con memorables actuaciones forjaron, año tras año, la historia de su pueblo natal o adoptivo: una historia honorable, suma de hechos vivos, lejanos pero no extintos, creadores de un brillante pasado que hoy recordamos con respetuosa admiración.

En los comienzos de esa historia, allá por el lustro inicial del siglo XIII, merecen especial mención las efemérides fundacionales, ligadas al establecimiento de los primeros pobladores conducidos por Guillermo de Lazón, futuro Señor de la casa de Lezo-aundia. Entre tales pobladores, socios del fundador, figuraron Miguel y Juan de Alcayaga, que años más tarde lucharon junto al Rey de Castilla en la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa.

Durante el transcurso de los dos primeros siglos subsiguientes a la fundación de Lezo, la vida y las actividades de las gentes allí avecindadas debieron de ser muy sencillas: por eso las desconocemos casi totalmente, como desconocemos también el origen del nombre adoptado para designar la naciente agrupación demográfica.



Es presumible que tales actividades se centrarían especialmente en la pesca y en la explotación de los ganados, pues entre los privilegios otorgados a Lazón y sus socios, figura el de que nadie pudiese apacentar sus rebaños en el territorio cedido a los fundadores del nuevo poblado guipuzcoano.

Tales fundadores debieron de ocuparse asimismo de organizar y desarrollar ese poblado, cuya oscura existencia inicial no dio lugar a que trascendieran más allá de su zona circundante los hechos acaecidos. Quizás lo único destacable fuesen las luchas originadas por reiteradas incursiones de guerreros franceses y de los corsarios nórdicos, con bases en la costa vasco francesa, que desde el siglo IX —antes de establecerse allí Lazón y sus socios— asolaron el territorio comprendido entre el Bidasoa y la bahía pasaitarra.

Esas incursiones fueron probablemente las que indujeron al Rey Alfonso I el Católico a ordenar que se estableciesen en la mencionada bahía los hijos del Capitán de Armada Fortunato de Villaviciosa, quienes emparentando en su nueva residencia con los Arizabalo y con los Pieltain, originaron una descendencia que posteriormente ha tenido destacada e importante participación en el devenir histórico de Lezo.

Las gentes de esta aldea, en intensa y permanente relación con las de Pasajes de San Juan y unidas ambas inicialmente en un Ayuntamiento común, reaparecen en las crónicas a principios del siglo XV. Por entonces comienzan a figurar en ellas los nombres de algunos personajes perteneciente a linajes radicados en los dos pueblos que acabamos de citar.

Uno de los primeros que destacaron fue el pasaitarra Miguel de Villaviciosa, General de la Marina, que el año 1486 se cubrió de gloria en el asalto de Loja, tomando a los agarenos su pendón de oro. Nombrado luego Almirante general, fue el que encabezó la lista de ellos en la carrera de Indias, transmitiendo a sus sucesores los méritos y la gloria derivados de sus valiosos y heroicos servicios.

Entre dichos sucesores, que pocos años más tarde originarían una descendencia ya radicada en Lezo, descuellan a lo largo del siglo XVI, Domingo, Almirante de una flotilla en Flandes, donde murió; Martín, también marino, muerto en 1582 durante un combate naval contra los franceses; y Juanes, cuyas actividades marine- ras le hicieron alcanzar el honroso cargo de General de una Escuadra del Océano.

En la rama pasaitarra de la familia Villaviciosa figuraron asimismo, entre otros, Juanot, Almirante de la Real Armada y héroe de las guerras contra los franceses en las costas americanas, donde murió peleando el año 1582; y su hermano Juancho, que al mando de la Armada de Cantabria operó con Oquendo y Urquiola en 1590, siendo más tarde Consejero del General Alonso de Bazán.





También pertenecieron a dicha rama, y fueron Señores de la casa antigua de Lezo, apellido por el que a veces se les conoce, hombres de mar tan destacados como Juanes el Tibado y su hijo Juan (respectivamente hijo y nieto de Martín de Villaviciosa) que murieron a bordo de sus naves, luchando contra los corsarios mediterráneos.

Otra generación posterior, ya en la rama que a partir de Juanot se estableció en Lezo, comprende a Miguel y Esteban de Villaviciosa, hijos del citado Juanot y marinos ambos al servicio del Rey Felipe II. El primero cayó luchando contra los holandeses, el año 1573, mientras el segundo recogió el premio debido a los méritos de su padre, sucediéndole en el cargo de Almirante de la escuadra del Océano.

Todos estos hechos de armas constituyen un irrecusable testimonio de que los guipuzcoanos —y más concretamente las gentes de Lezo— estuvieron presentes en las grandiosas efemérides bélicas del imperio, cuando los Monarcas españoles imponían su voluntad al mundo entero. Y tanto en los entonces inciertos derroteros hacia las tierras del Nuevo Continente, como en los levantiscos Países Bajos o en el Mare Nostrum donde pirateaban los corsarios otomanos y berberiscos, no faltó el empeño, la audacia y el vigor de los valerosos soldados de Vasconia, que vertieron su sangre generosa por la gloria y el esplendor de su amada Euskalerría.

Pero no sólo sirvieron a su país con las armas. Hijo del antecitado Esteban de Villaviciosa fue Miguel, nieto por tanto de Juanot y hombre piadoso que prefirió el servicio de Dios, ordenándose sacerdote y desempeñando como tal los cargos de Hospitalero de la Santa Iglesia de Pamplona y otros de relieve e importancia dentro del estado religioso que había elegido.

Su primo Don García, hijo de Esteban de Villaviciosa, siguió la tradición militar de la familia y fue Capitán ordinario de Infantería y Capitán de mar en la escuadra de Guipúzcoa falleciendo en Lisboa el año 1626.

Otro ilustre linaje digno de recuerdo y alabanza, es el de los Isasti, procedente de Rentería pero más tarde genuinamente lezotarra como allegado de los Villaviciosa, Señores de la casa de Lezo-aundia.

El primero que destacó entre los Isasti fue Onofre el Mayor, diligente servidor de los Monarcas españoles en época del Emperador Carlos I. Fue Familiar del Santo Oficio, por merced recibida del Inquisidor Ibarra en 1560, y desempeñó importantes cargos en la Administración pública, hasta que su vida se extinguió en su casa-palacio de Lezo el año 1600.

Sucesores y herederos suyos fueron Onofre Martínez de Isasti el Menor, Caballero del hábito de Santiago y Depositario tenedor de materiales y pertrechos para los navíos y galeones del Rey, cargo que sirvió desde 1596 hasta su fallecimiento en 1612; y su hermano Juan, Comisario de los Astilleros Reales de Pasajes y vecino de Lezo donde murió en el año 1624.

Hermano de ambos, y de igual naturaleza, fue don Lope Martínez de Isasti, doctor en Teología, Beneficiado de la Parroquia de San Juan Bautista y famoso escritor, entre cuyas obras destaca el Compendio Historial de la Provincia de Guipúzcoa, compuesto en 1655, pero cuya publicación no fue entonces autorizada, retrasándose su aparición hasta el siglo XIX.

Con las antecitadas familias estuvo emparentado también el piadoso varón Domingo de Lezo, Catedrático de Filosofía, Provisor del Obispado de Córdoba y luego Obispo de Cuzco, donde ocurrió su óbito el año 1550.

Pero no fueron solamente los Villaviciosa y los Isasti quienes por sus hechos de armas en tierra y en el mar, su sabiduría o su acierto en el desempeño de cargos religiosos o civiles, aportaron fama y honores a su patria chica y labraron para ella un honroso lugar en la historia de Guipúzcoa y de la nación entera. Son muchas las familias ilustres que estuvieron asentadas en Lezo y muchos también los descendientes de ellas que han alcanzado el honor de una elogiosa y permanente recordación. Es fama que las gentes de esta zona, aunque poco adineradas por la



escasez de producción del país, fueron en cambio, con gran frecuencia, señores principales y de nobles linajes.

Entre tales linajes de pro, citaremos los Alcayaga (ya mencionados en otro lugar precedente) y a los Arpide, Avendaño, Apaiciarza o Yarza, Bizcaiarenea, Borda, Darieta, Gaviria, Isue, Mancia de Rementari, Martindegui, Michelcorenea, Murudiareta, Nafarche, Oyanilleta, Pelear, Sarasti y Tizunenea, todos con casa solariega en Lezo o sus extensiones de entonces, y muchos de ellos premiados con el derecho a usar escudo de armas como honroso timbre de nobleza para su estirpe.

En la precedente relación de linajes destaca el de los Bizcaia, establecido desde el siglo X en un paraje situado precisamente en los límites de Lezo con Pasajes de San Juan, por el que ambas poblaciones disputaron largamente, pretendiendo cada una de ellas incluirlo en su propia demarcación. Destacan asimismo los Borda y los Darieta-Bazcardo, que dieron famosos Capitanes a los ejércitos del Rey.

Muchas de esas nobles familias, a consecuencia de circunstancias desfavorables o de lances bélicos desafortunados, vieron arrasadas y saqueadas sus casas, que sufrieron depredaciones a veces totales. Así sucedió con la de don Juan Núñez de Lezo, Señor de la casa antigua de ese nombre, que fue destruida por los franceses tras la prisión del citado Capitán de mar y la fuga de su hijo, entregado a los vencedores como rehén. Y también con las de Avendaño y Oyanilleta, quemadas con ocasión de reveses sufridos en las guerras sostenidas contra los ejércitos de la nación vecina.

Como complemento de lo reseñado hasta aquí en relación con los hechos históricos en que han participado personajes de Lezo, reiteramos la conexión de esa participación con la de sus vecinos pasaitarras, a los que tan íntimamente estuvieron unidos hasta fines del siglo XVI.

Esa unión estuvo afianzada por los enlaces matrimoniales entre gentes de una y otra vecindad y por la participación de unos y otros en los bienes y propiedades de ambas poblaciones. Así sabemos, por ejemplo, que el Capitán de naves y rico hacendado Joanjo Bizcaia, nacido en Pasajes, tuvo Capilla propia en la parroquia lezotarra, a la que hizo un importante donativo hacia el año 1530; y muchos individuos oriundos asimismo del primero de dichos pueblos residieron en Lezo más o menos permanentemente, desempeñaron beneficios en su Iglesia y estuvieron presentes en efemérides importantes de dicha localidad, interviniendo activamente en las mismas.

Y por si ello fuera poco, Lezo y Pasajes compartieron su intervención en las probanzas de hidalguía tan frecuentes durante los siglos XVII y XVIII (y aun en los comienzos del XIX). Se tiene noticia de haberse pleiteado expedientes de hidalguía en el tribunal común a ambas localidades, por individuos de las familias de Arribillaga, Artiga, Arrieta, Aurela, Aybar, Careaga, Sagardizar, Salaberría, Ugarte, Ugartemendía, Vidarte, Larzábal, Mendiburu, Minondo-Irigaray, Olaciregui, Oyarzun y otras.

Independizado más tarde Lezo en todas sus actuaciones, aunque desde la segunda mitad de la centuria decimoséptima las nuevas características del panorama político español y las mudanzas acaecidas en el medio económico y social de nuestro país, dieron lugar a una profunda crisis —que como no podía menos de suceder, afectó asimismo a las particulares actividades de esta población— no por ello desaparecieron las valiosas y reiteradas aportaciones de sus habitantes al devenir histórico provincial y nacional: buena prueba de ello es, entre otras, la relevante actuación de don Francisco de Gainza, nacido en Lezo a fines del año 1658. Ordenado sacerdote, mereció luego el nombramiento de Rector de la Iglesia parroquial de Irún, cargo que hizo compatible con sus actividades literarias, escribiendo una «Historia de Irún-Uranzu» publicada en Pamplona el año 1738.



Ya en el siglo XIX, es digno de elogiosa recordación don Eugenio de Ochoa, notable escritor a quien se debe la publicación de numerosos libros de Historia y de Literatura; fue además activo hombre público, que por sus importantes aportaciones a las tareas de gobierno y por su ponderado proceder en ellas, alcanzó el nombramiento de Consejero de Estado, desempeñando asimismo otros importantes cargos políticos.

Entre los personajes contemporáneos oriundos de Lezo que han destacado por sus relevantes actuaciones en la vida nacional, deben ser especialmente mencionados el doctor don Antonio Pildain, que ha sido Canónigo de la Catedral de Vitoria y luego Obispo de Canarias; ha ejercido cargos docentes y se distinguió asimismo como orador sagrado excepcional y por su acertada labor política. Y también los hermanos Garbizu, entre los que figuran poetas y músicos: uno de ellos, don Tomás Garbizu, es hábil organista y autor de numerosas composiciones musicales, varias de las cuales recogen bellos motivos melódicos de íntima relación con el folklore popular vasco.

Otro importante personaje oriundo de Lezo es el pintor Elías Salaberría Intxaurrandieta (1883-1952). Su obra pictórica, extensa y variada (en especial composiciones y retratos) contiene sobre todo cuadros de gran tamaño y en ella se incluyen también paneles decorativos de mérito muy estimable: el lienzo «La procesión del Corpus en Lezo», delicado homenaje a su txoko, puede considerarse como la mejor de sus obras y por ella fue premiado con una Primera medalla en la Exposición Nacional del año 1912, habiendo recibido además este preclaro artista otras importantes recompensas honoríficas.

Figura entre ellas el nombramiento de Académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; y de él dice su biógrafo Bernardino de Pantorba que algunos de los cuadros más bellos e interesantes pintados en España en lo que va de siglo, llevan como firma el ilustre apellido de este admirable artista vasco. Al enjuiciar su obra el sagaz crítico Méndez Casal, la define como algo en lo que vibrará siempre, en mayor o menor grado, el sentido de eternidad que defiende las cosas contra las mudanzas de los tiempos y los veleidosos caprichos de la moda: por ello la fama de Salaberría ha rebasado el ámbito nacional y como a los más ilustres hijos que Lezo haya tenido a lo largo de su historia, a éste se le reconoce una excepcional categoría en el mundo entero.

Leandro Silván - «Lezo»  
Aurrezki Kutxa Munizipala  
(Donostia), 1975

